



ANEXO 1

PLAN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DE LA MISIÓN DE CORTA DURACIÓN

El presente compendio señala todos los pasos metodológicos que han sido descritos en el cuerpo central del Plan de Visibilidad y Comunicación que forma parte de la Misión de Corta Duración que exige el diseño final propuesto.

1.1. Objetivos y resultados (TDR)

1.1 Objetivos de la misión de corta duración

La misión de corta duración (DI -038) contempla los siguientes objetivos:

1.1.1 General

Contar con un Plan de Comunicación y Visibilidad que apoye a las principales entidades implementadoras de la Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca (EDISC 2021 – 2025).

1.1.2 Específicos.

- Diseñar estrategias de comunicación y visibilidad para el posicionamiento de los objetivos y resultados de la EDISC 2021 – 2025 y fomentar el interés de los diferentes actores públicos/privados/cooperaciones su contribución al cumplimiento de las metas al sector del Desarrollo Integral.
- Difundir el “Modelo Boliviano” de desarrollo integral sustentable con Coca, a actores nacionales e internacionales, públicas, privadas y organizaciones sociales, a través de estrategias comunicacionales.
- Ampliar el conocimiento de los beneficiarios sobre los objetivos y resultados esperados de la EDISC y facilitar su participación en su ejecución.

En este entendido, tanto el objetivo general como los objetivos específicos están vinculados con los Resultados 2 y 3 del Programa DITISA que en su glosa principal señala:

Resultado 2: Se ha fortalecido las capacidades técnicas de diseño e implementación de políticas, estrategias y programas del personal de Ministerio de Gobierno y del MDRyT, así como de otros actores sectoriales.

Resultado 3: Se ha apoyado a las instituciones sectoriales en mejorar la integridad en la planificación e implementación de intervenciones entre las diferentes entidades públicas involucradas contra el narcotráfico y el desarrollo integral.



1.2. Metodología aplicada

Para lograr el objetivo propuesto de la Misión de Corta Duración que es contar con un Plan de Comunicación y Visibilidad y que apoye a las principales entidades implementadoras de la EDISC 2021 – 2025, se han desarrollado métodos que están contemplados dentro de los lineamientos de la Comunicación para el Desarrollo, que utiliza un enfoque estratégico y coadyuva a promover el desarrollo humano, social y económico en las comunidades y sociedades.

En este entendido, una de las herramientas se asienta en la idea de que la participación y el diálogo son fundamentales para el desarrollo, en este caso, enfocándonos a la EDISC, nos referimos a la mejora en la calidad de vida de los productores de la hoja de coca asentados en las zonas autorizadas.

Por este motivo, la metodología de la comunicación para el desarrollo que se aplicó en el Plan de Visibilidad de la EDISC se asienta en los siguientes pilares:

1.2.1 Participación: La comunicación debe fomentar la participación activa de las personas y los grupos en todos los niveles del proceso de desarrollo. Esto implica escuchar y valorar sus perspectivas, conocimientos y experiencias para promover la inclusión de todos los segmentos que forman parte de la EDISC. Apegados a este lineamiento, se ha llevado adelante la aplicación de un cuestionario/entrevista (Anexo 1) a los directores de Planificación de las tres entidades. Este instrumento de recopilación de información contiene 14 preguntas abiertas que fueron valoradas a partir del objetivo general, los objetivos específicos de la Misión de Corta Duración, de los cuatro componentes en los que se sustentan la EDISC, bajo el concepto de desarrollo integral y de la vinculación con los resultados del programa DITISA (Resultado 2 y Resultado 3).

1.2.2 Diálogo: La comunicación debe facilitar el diálogo y la interacción entre los diferentes actores sociales, incluyendo estamentos del gobierno, cooperación internacional, comunidades, instituciones académicas, sector privado y medios de comunicación. El intercambio de ideas con los actores de referencia se ha establecido en un diálogo abierto y horizontal, fomentando el intercambio de conocimientos, necesidades, saberes que la propia EDISC nos plantea. Por lo mencionado, el recojo de datos para el trazado del Plan de Visibilidad y Comunicacional de la EDISC está construido bajo la construcción de confianza mutua y la generación de soluciones colectivas, en este caso, entre la cooperación (Unión Europea) y los miembros territoriales (Trópico de Cochabamba, Los Yungas y el Norte del departamento de La Paz, UDESTRO y UDESYS), organizacionales



(Mancomunidades, Federaciones y Sindicatos) e institucionales (Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral y FONADIN).

Pero también, por otro lado, el diálogo de la comunicación para el desarrollo está señalado en la Ley N° 906, cuando indica puntualmente que “el sistema de control interno que ejerce la comunidad y las organizaciones sociales productoras de coca,

basado en sus usos, costumbres, normas y procedimientos propios que coadyuvan a lograr los fines de la presente Ley, no siendo sustitutivo al control y fiscalización del Estado” (1)

1.2.3 Empoderamiento: La comunicación para el desarrollo busca fortalecer el posicionamiento de las personas y las comunidades. La EDISC ha logrado ese objetivo de manera clara, dado que, a partir de los principios fundamentales establecidos en la Constitución Política del Estado, la Ley N° 906, así como los principios y valores provenientes de la Ley Marco de la Madre Tierra y el Desarrollo Integral para Vivir Bien, N° 300, se toma en cuenta los principios de: revalorización, armonía con la Madre Tierra, inocuidad, transparencia, tecnología, integralidad e igualdad de género; aspectos que la EDISC fortalece dentro de los aspectos sociales, productivos y medioambientales en las zonas de intervención para lograr un desarrollo integral.

1.2.4 Acceso a la información: El acceso a la información es un pilar clave de la comunicación para el desarrollo, porque implica garantizar que las personas tengan la posibilidad de buscar, recibir y utilizar información relevante que impulse su desarrollo y la mejora en su calidad de vida.

En el caso específico de la Misión de Corta Duración, nos asentamos en este pilar, porque los avances de la EDISC han tenido, a medio término, impactos positivos que deben ser visibilizados con mayor fortaleza para que los grupos destinatarios tomen pleno conocimiento del rol, de sus propias competencias y los alcances que tiene la EDISC hasta el 2025, hito temporal que seguramente mostrará otros resultados plasmados en este largo plazo.

(1) Ley General de la Coca N° 906, Art. 7



Con la contextualización metodológica, como antecedente, se han llevado a cabo distintas tareas para comprender las bases conceptuales en las que se asienta la EDISC, como ser el desarrollo integral, la estabilización de los cultivos de coca y la calidad de vida de los productores, la mejora de los niveles de ingresos y la diversificación de las actividades económicas, la concertación, la revalorización de la hoja de coca que en conjunto nos muestra fundamentalmente la teoría principal que se denomina “modelo boliviano de desarrollo integral sustentable con coca”.

La revisión y lectura de documentos que hacen al contexto de la EDISC se circunscribe a los siguientes materiales base:

“Estrategia de desarrollo integral sustentable con coca 2021 -2025”

- Ley Nº 906 – Ley General de la Coca.
- Marco de Evaluación de Desempeño -MED del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral 2022 – 2025.
- Reporte del Progreso de la Política Sectorial (Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con Coca EDISC 2021-2025).
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras.

1.3. Ruta metodológica aplicada

El diseño del Plan de Comunicación y Visibilidad de la EDISC 2021 – 2025 siguió una ruta crítica dentro de los parámetros señalados en la metodología de trabajo y cronograma definido. En este entendido, se han llevado adelante las siguientes tareas:

- 1.3.1 Reuniones informativas** permanentes con los responsables de Comunicación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral y el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (FONADIN) para definir los alcances, por entidad, del Plan de Visibilidad de la EDISC.
- 1.3.2 Reuniones de coordinación**, delimitación y alcance con los directores de Planificación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral y FONADIN con el objetivo de verificar la articulación y coherencia entre las tres fuentes principales, sus intereses respecto a la EDISC, sus lineamientos y los avances alcanzados a medio término.
- 1.3.3 Aplicación de una entrevista/cuestionario** a los directores de Planificación de las tres entidades. Este instrumento de recopilación de información contiene 14 preguntas abiertas que fueron valoradas a partir del objetivo general, los objetivos específicos de la Misión de Corta Duración, de los cuatro componentes en los que se sustentan la EDISC, bajo el concepto de desarrollo integral y de la vinculación con los resultados del programa DITISA (Resultado 2 y Resultado 3).



1.3.4 Entrevistas a representantes de actores sectoriales y grupos

destinatarios. Se ha llegado, *in situ*, a zonas autorizadas para la plantación de hoja de coca, en el Trópico de Cochabamba, donde la EDISC ha sido y continúa en su implementación de resultados; en este sentido, se han identificado las siguientes fuentes de información que están delimitadas dentro de la *zona autorizada*².

1.3.5 Autoridades del Trópico de Cochabamba: Andrés Almanza (Secretario General de la Federación de Comunidades Interculturales *Chimoré*), Norma Valdivia (Ejecutiva de la Federación de Mujeres Única Centrales Unidas Central Shinahota), Elena Almendras (Ejecutiva de la Federación de Comunidades Interculturales *de* Chimoré) y Limbert Cosío (Presidente de la Mancomunidad del Trópico y Alcalde de Puerto Villarroel).

1.3.6 Voceros responsables de la Unidad de Desarrollo Económico y Social del Trópico de Cochabamba (UDESTRO) Florencio Rivera, Wilfredo Altamirano y Lidia Alba.

1.3.7 Voceros de la Unidad de Desarrollo Económico y Social de los Yungas de La Paz (UDES Y) Mario Condori, Gabriel Serrano y Alejandro López.

1.3.8 Coordinador de la Mancomunidad de Los Yungas, Marcelo Luna, en representación de los Alcaldes asentados en las zonas autorizadas.

1.3.9 Representantes de organizaciones sociales, Noemí Torrico (Responsable del Control Social de FONADIN-Chimoré).

1.3.10 Representante de los productores de la hoja de coca y productores de cultivos alternativos a la coca (Rebeca Cáceres y William Fuertes de “Empacadora Progreso”).

1.4 Sistematización de la información

ha sido acumulada en las entrevistas/cuestionario para determinar temáticas, grupos de interés, metas por prioridades, por productos, por contenidos de los mensajes que los Directores de Planificación del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, del Viceministerio de Coca y Desarrollo Integral y FONADIN sostienen, desde sus propias visiones, todo lo que refiere a la importancia de la EDISC.

1.5 Identificación de las temáticas y grupos meta, ha sido definida mediante entrevistas y cuestionarios a los actores territoriales, mancomunidades, UDES Y, UDESTRO, Alcaldes, organizaciones de productores de coca, actores económicos, organización del control social, productores, entre otros. En este entendido tenemos identificados los tres grupos meta:

²Según el Art. 16 de la Ley 906 la zona autorizada de producción de coca es aquella donde se produce la hoja para consumo, investigación e industrialización. Estas zonas se encuentran en el Departamento de La Paz (Los Yungas) y alcanza a las 14.300 hectáreas y en el Departamento de Cochabamba (Trópico) la superficie es hasta las 7.700 hectáreas



- Territorial: Trópico de Cochabamba y Yungas de La Paz.
- Organizacional: UDESY, UDESTRO, Federaciones, Mancomunidades y Sindicatos.
- Institucional: MDRyT, VCDI, FONADIN, UNODC.

1.6 Aplicación de la entrevista/encuesta

A continuación, se muestra la entrevista que fue aplicada para poder tener los insumos principales de información que forma parte fundamental del Plan de Visibilidad y Comunicación de la EDISC 2021 – 2025.

ENTREVISTA CUESTIONARIO A LOS RESPONSABLES DE PLANIFICACIÓN – EDISC

Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras – Viceministerio de Coca – FONADIN – UDESTRO –
UDESY – ALCADES (Los Yungas y Trópico de Cochabamba) – PRESIDENTES DE LAS
MANCOMUNIDADES - ORGANIZACIONES SOCIALES - PRODUCTORES

.....

1. ¿Cuán importante es la implementación de la “Estrategia de Desarrollo Integral Sustentable con coca 2021 – 2025”?
2. En la EDISC cuál es el concepto que se debe implementar sobre la hoja de coca, ¿qué enfoque se le debe dar?
3. ¿Cuáles son las zonas de intervención en Los Yungas y en el Trópico de Cochabamba en las que se debería tomar mayor atención para implementar la EDISC?
4. ¿El concepto de la hoja de coca es distinto en el trópico que en Los Yungas? Qué se debe desmitificar respecto a la hoja de coca en ambos territorios.
5. La EDISC se crea para mejorar las condiciones de vida de los productores de la hoja de coca, promover la diversificación de actividades económicas y agrícolas y generar ingresos para estabilizar los cultivos de coca. ¿Cómo se ha logrado o cómo está diseñada la ruta crítica para llegar a cumplir con estos objetivos?
6. ¿Cuánto han avanzado en los objetivos planteados desde la implementación de la EDISC?
7. ¿Qué quiere decir con revalorizar la producción y la comercialización de la hoja de coca, qué tareas se han hecho para cumplir con este primer objetivo estratégico?
8. ¿Qué quiere decir con desarrollar el potencial y capacidades productivas agropecuarias en las zonas de intervención de la EDISC, qué tareas se han hecho para cumplir con este segundo objetivo estratégico?
9. ¿Qué quiere decir, fortalecer el capital humano de la población en las regiones productoras de coca mediante el mejoramiento y cobertura de servicios básicos y educacionales con equidad de género, qué tareas se han hecho para cumplir con este tercer objetivo estratégico?



10. ¿Qué quiere decir, fortalecer la gestión integrada de recursos naturales (Medio Ambiente), qué tareas se han hecho para cumplir con este cuarto objetivo estratégico?
11. Cuáles son los grupos destinatarios a los que se debe dar la cobertura con un plan de visibilidad y por grupo, ¿cuál es el mensaje principal que se debe difundir?

Las actividades de comunicación y visibilidad deben tener una cobertura y difusión focalizada de manera prioritaria en las áreas de cobertura de la EDISC y también tendrá que contemplarse qué temáticas y mensajes tendrán una cobertura nacional y cuáles serán mensajes locales. En el siguiente cuadro se sistematizará el primer nivel de selección de grupos, mensajes y ámbito geográfico:

AMBITO GEOGRÁFICO	GRUPO DESTINATARIO Quién / Quiénes	TEMÁTICA

12. Escriba o cite cinco mensajes clave que la EDISC debe posicionar:

.....

.....

.....

.....

.....

13. ¿Cuáles cree que son los problemas más frecuentes con los que la EDISC tropieza y por qué no se ha podido visibilizar esta estrategia?
14. En qué zonas de cobertura de la EDISC se han visto mejores resultados.

.....

La Paz, febrero y marzo de 2023



En esta fase de la ruta crítica están ya las temáticas identificadas y priorizadas con propuesta de articulación y vinculación de la tipología de material, contenido de mensajes y grupos destinatarios.

Se han tomado en cuenta ocho grandes grupos identificados en nubes de palabras y se han consolidado en subtemas para ser visibilizados.

Las nubes de palabras o *word clouds* son herramientas de análisis de contenidos que ayudan a identificar y visualizar patrones frecuentes de palabras e ideas fuerza que al ordenarse de manera automática es posible obtener una visión general de los conceptos clave.

Es importante aclarar que las entrevistas generadas con nuestros grupos destinatarios suman más de 16 horas de grabaciones, por lo que esta herramienta propia del BigData también explora textos extensos que pueden ser resumidos comunicando de manera efectiva las ideas principales que buscamos, en este caso, para nuestro propósito.

En los cuadros que se proporcionan a continuación, se reportan, por cada línea temática identificada (en total ocho) los diferentes mensajes e ideas claves y el detalle de los componentes de la estrategia de comunicación y visibilidad correspondiente.